

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

## LA REFORMA DE LA PLAZA

Conocen ya nuestros lectores el hermoso proyecto de ampliación y reforma de la plaza de la Constitución de esta ciudad, que presentó el ilustrado arquitecto D. Francisco Roca en Agosto de 1906, y que reprodujo el SÓLLER detallada, ó mejor dicho aún íntegramente, en aquella fecha.

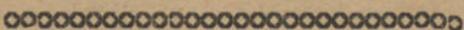
Pues bien, después de un sueño de cinco años y pico en los estantes ó carpetas del ministerio de Fomento—consecuencia lógica de ese centralismo enervante que por precisión han de odiar cuantos ven dificultado por su causa el progreso, en todas sus manifestaciones, de su región querida—se ha restregado los ojos, y al desperezarse nos ha dado con su primer bostezo señales de vida. El Sr. Gasset, por medio de la Real orden que en nuestro anterior número mencionamos, y que á la letra reproducimos en otro lugar del presente número, manifiesta al señor Director general de Obras Públicas haber sido aprobado dicho proyecto definitivamente en la parte correspondiente á ingeniería, y esto es ya algo, y algo esperanzador para los que llegaron á creer que en aquellos estantes ó carpetas, en vez de un letargo más ó menos profundo, había ido á encontrar ese silencio y ese olvido perdurables que tanto se parecen á la muerte.

Verdad es que no se conocen todavía las prescripciones que el Consejo de Obras Públicas ha de señalar por lo que á la ampliación de la plaza y á cubrir el torrente hace referencia, ni el dictamen de la Junta de Arquitectura á que ha de sujetarse la construcción del nuevo edificio para Casa Consistorial; pero de todos modos queda dado un buen paso, y de esperar es que para dar el otro ú otros que faltan, en sentido igualmente favorable, no se dejarán transcurrir otros cinco años, ya que por fin en el polvoriento proyecto la atención del señor Ministro por modo tan espontáneo se fijó.

La reforma es grandiosa y hasta cierto punto indispensable dada la importancia por momentos creciente de nuestra ciudad; es de grandísima utilidad y de mucho ornato á un mismo tiempo, y supo hacerse tan bien cargo el Sr. Roca de las necesidades actuales y futuras de Sóller al dar forma á los deseos del Ayuntamiento que los diseños y estudios le encargó, que nos atrevemos á decir no podía concebirse obra más completa y acertada. Más diremos todavía: si nuestros lectores hubiesen tenido, como nosotros, ocasión de examinar los planos y de conocer en todos sus detalles dicha reforma, especialmente en lo que atañe al edificio destinado á Casa Consistorial, con seguridad sentirían igual impa-

ciencia que nosotros sentimos por verla cuanto antes realizada. Muy contados serían los sollerenses—y es claro que al decir esto excluimos á todos aquellos que, ignorantes ó excesivamente materializados, no sienten ningún anhelo de avance para su pequeña patria—que al ver el aspecto de la futura plaza y la elegancia y esplendidez del mentado edificio no bataran palmas verdaderamente entusiasmados.

Trabajemos, pues, para que se realice en el más breve plazo esta reforma, y hagan valer sus influencias para conseguirlo todos nuestros paisanos que las tengan, lo mismo desde el Ayuntamiento que en el terreno particular; nada de celos, que la gloria ha de caber por igual á los que concibieron la idea que á los que la apoyen y se esfuerzen para que obtenga próxima y completa realización. Aún cuando otras mejoras haya que son para esta población de igual y aún de mayor trascendencia y de una más perentoria necesidad que ésta que con tanto regocijo hemos visto estos días remover, como por ejemplo el ensanche del cementerio, un alcantarillado «verdad», la canalización de aguas, etc., higiénicas, provechosísimas todas ellas puesto que son la base de la salud pública, de la comodidad del vecindario y hasta del buen nombre de la ciudad, ya no debe posponerse á ninguna la de que tratamos en el estado en que actualmente se encuentra. Fué la que primero se estudió y para la que se dejaron terminados todos los trabajos preliminares; postergarla, sería exponerse á que resultaran perdidos el tiempo y el dinero que en ella se han invertido, y esto es lo que, en nuestro concepto, se debe á todo trance evitar.



## SECCION LITERARIA

### ¡UN AÑO MÁS!

¡Como de entre mis manos te resbalas,  
Oh, como te deslizas, edad mía!  
Que mudos pasos traes, oh muerte fría,  
Que con callado pié todo lo igualas!

QUEVEDO.

¡Cuán veloces corren los instantes! Las horas, los días, los meses y los años pasan como una sombra ligera y vaporosa cuyo paso no se percibe ni se siente y sin embargo nos deja transformados de una manera tan radical que sus huellas quedan impresas en todo nuestro ser. ¡Qué contraste! Un paso que no se percibe ni se siente y sin embargo nos conduce de una manera siempre rápida, siempre incansable, de la niñez á la ancianidad, de la vida á la muerte, de la cuna al sepulcro.

Cuando alguna vez al fijarme en los recuerdos de mi infancia vuelvo los ojos hacia las mil y mil generaciones que pasaron pienso con tristeza que yo también pasaré, que todos pasaremos, y riquezas,

juventud, hermosura, gloria y amores, que no son más que ilusiones mundanas, todo quedará reducido á un seco polvo, que otras generaciones hollarán con su planta, como nosotros hollamos el de las generaciones que fueron. Sin embargo de ello todos nos afanamos por adquirir riquezas, unos pará guardarlas con el fin de saciar su avaricia y otros para comprar con ellas placeres y vanidades tan efímeras y pasajeras como su existencia; todos nos afanamos por gozar de la vida sin pensar infelices! que el tiempo nos arrebatará sin piedad nuestra vida y nuestros goces y al borde del sepulcro nos lanzará una sarcástica carcajada diciéndonos: «Lo que creíais vida fué muerte y el dinero que amontonasteis vil escoria.»

Dichoso pues y feliz aquel que conociendo cuán veloz pasa el tiempo sabe emplear todos los instantes de su existencia practicando obras de virtud y de caridad cristiana. Estos, si, que podrán decir: «Yo he conocido el valor del tiempo, yo he sabido vivir.»

Está en vísperas de despedirse de nosotros, para jamás volverlo á encontrar, el año que durante doce meses ha servido de fecha para nuestros escritos, el año mil novecientos once, al que por más que forme parte del siglo xx denominado el siglo de los inventos, no por eso se ha logrado poder detener ni un ápice su marcha.

¡Cuántas ambiciones, cuántas esperanzas ilusorias, cuántas locuras, cuántos divertimientos y cuántos placeres habrán agitado durante su curso á la humanidad entera! Y al fin de todo ¿qué es lo que se ha alcanzado?... Un año menos en la existencia, un paso más hacia la tumba.

Esta es una verdad innegable que no existe razón poderosa para destruirla y que si bien es triste y muy triste para los que gozan es también consoladora y muy consoladora para el que sufre. Pues para el que vive rodeado de riquezas y de placeres y está henchido de vanidad al considerarse un poderoso de este mundo, el Evangelio hace repercutir en el fondo de su conciencia aquellas amenazadoras palabras:

«¡Ay de vosotros los que estais hartos, porque tendreis hambre! ¡Ay de vosotros los que ahora reis, porque gemireis y llorareis!»

Y para el que vive agobiado por las amarguras de la vida y sufre con resignación la crudeza de sus dolores, hay la voz del Cielo que le dice: «Mil años en la presencia del Señor son como el día de ayer, que ya pasó.»

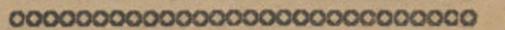
Y ahí está la razón del porqué esa verdad amarga á unos y consuela inefablemente á los otros.

De aquí debe sacarse que conviene tener menos apego á las cosas de esta vida, ya que tan efímeras y pasajeras son, para fijar sin estorbos nuestro pensamiento hacia otras más superiores, más duraderas y de más provecho para nuestro verdadero porvenir; pues de loco trataríamos nosotros mismos á cualquiera que insistiese en la persecución de un objeto que nada tiene de real, de estable, de verdad ó que sabe por convencimiento propio que al tenerlo entre sus manos ha de desaparecer como por encanto, igual que desaparecería si cojiere un puñado de humo. Miremos por lo tanto, desde hoy, las cosas de este mundo bajo un prisma diferente del que hasta ahora nos ha servido para contemplarlas, abrigando el propósito de cumplir aque-

lla frase «año nuevo vida nueva» y ricos y pobres, lleno el corazón de fé y el pensamiento de esperanza, saludemos al año nuevo, al bisiesto mil novecientos doce como á un amigo que viene á darnos la mano para ayudarnos á pasar más pronto el valle espinoso de la vida. Cruzemos sus instantes con el corazón tranquilo y el rostro alegre, que si la vida pasa como vaporosa nube de verano y el mundo es un desierto árido y sin agua, tenemos la fe, que dice á voces al cristiano que sufre que detrás del sepulcro está la fuente de la eterna felicidad.

JOSÉ VICENS RUBÍ.

Biniaraix—30—XII—1911.



## La vida política

Es frecuente el escuchar en los círculos políticos, y hasta en los que no lo son, esta frase que ya parece estereotipada en la mente de los españoles: «Hay que hacer justicia á La Cierva; sabía gobernar.» Constituye siempre este asunto una especie de confesión de un error cometido y un arrepentimiento espontáneo de juicios y críticas expuestos en momentos de pasión política.

Sucede con el señor La Cierva lo mismo que con el señor Maura; como fueron combatidos desapiadadamente, al pasar el tiempo, al substituir la fría razón al acaloramiento del combatir, se reconoce que se ha pecado por exceso y que aquello que se censuraba agriamente calificándolo de absurdo y disparatado, hay que reconocerlo, al fin, como útil y bueno.

Es éste un hecho que la historia repite con muchos gobernantes, y, sin embargo, la crítica no se enmienda, ni la opinión va por otros cauces; siempre se combate con la misma saña; siempre se ataca con igual exageración á los gobernantes.

El régimen parlamentario tiene dos grandes vicios que el tiempo corregirá, porque es el mejor maestro de todos para perfeccionar sistemas é instituciones: uno es la oratoria inútil y vana, y otro más substancial que es la disputa por el poder como si fuera un botín que debe ser cogido periódicamente por unos ú otros grupos. Esto último rebaja bastante la política misma y convierte las luchas por las ideas en campañas personales odiosas que manchan á todos y ofrecen á los ojos de las multitudes un espectáculo de ambiciones contrapuestas, descaradas y odiosas en pelea permanente.

La conquista del poder hace que se busque, no el desprestigio de las ideas, sino el de las personas.

Por eso se ha combatido, cuando mandaba el señor La Cierva, menos sus actos que su persona; por eso ahora, que ya no hay para qué atacar á la persona, se echa de ver que los actos no sólo no merecían las acres censuras que todos escuchamos, sino que son dignos de aplauso aun de parte de aquellos hombres que no figuran en el partido conservador, sino en otros más avanzados, ó que no figuran en ninguna agrupación política.

Estamos presenciando que casi todas las medidas de policía que puso en vigor el señor La Cierva han sido respetadas por la situación democrática actual, con la sola excepción de la tolerancia mayor que se ha acordado á los establecimientos de bebidas y hay que tener en cuenta que esas disposiciones que pudiéramos

llamar de régimen de buenas costumbres fueron las que más censuras provocaron entre los elementos radicales, á los cuales se sumaron no pocas veces los individuos más exaltados del partido liberal.

La obra del señor La Cierva se perpetúa y conserva por los liberales mismos y se conservaría por los republicanos más radicales porque se trata no de tiranías políticas como se decía para combatirle cuando era ministro de la Gobernación, sino de procedimientos de buen gobierno, de algo que interesa al bien general y que es esencial para la vida pacífica de las sociedades sean cuales fuesen las doctrinas políticas que se profesen.

Ha dicho un escritor que las ordenanzas municipales pesan más sobre un ciudadano y son más insoportables que las obligaciones que le impone la Constitución del Estado. Y es que hay una acción modesta de los gobiernos que consiste en mejorar las costumbres de un pueblo y que es la base de todo lo grande que él pueda llegar á realizar. El señor Maura, que atendía lo mismo á lo grande que á lo aparentemente pequeño, no titubeó en apoyar enérgicamente á un ministro que con medidas de esas en que no se cojen inmediatos laureles, con disposiciones al parecer de índole menuda creaba enemigos grandes al gobierno, enemigos grandes que hoy tienen que aplaudir por la fuerza de la razón lo que entonces censuraron.

Como lo que conduce á la educación social y á cortar abusos es y será siempre una obra magna en sus fines, lo que parecía pequeño por la esfera de acción que abarcaba, ha resultado grande al fin, y si continúan vigentes las cortapizas que se pusieron á determinadas licencias y abusos su efecto se sentirá después beneficiosamente en todos los órdenes de la vida nacional.

La pasión política es la peor de las pasiones.

Al adversario se le hace justicia tarde.

Por los periódicos corre frecuentemente la frase de que la política no tiene entrañas; es un tropo de la gerga parlamentaria en que se toma la palabra política por los políticos. Los hombres son los que no se respetan en sus controversias, los hombres son los que creen de su deber inutilizar al adversario por cuantos medios se hallen á su alcance sin reparar en las mayores injusticias, sin conceder que es bueno lo practicado por el enemigo aunque se halle conforme con nuestras propias opiniones, aunque nuestra conciencia nos diga que es evidentemente bueno.

No es extraño dados los procedimientos que se emplean para hacer la oposición que se haya verificado tan pronto una reacción en la manera de juzgar al ministro de la Gobernación del señor Maura. Es la misma que se efectúa respecto de todo aquel gobierno; es la justicia que se hace oír en cuanto cesa el griterío de los egoísmos más ó menos nobles entre los que dominan los apetitos del mando y las concupiscencias más censurables.

Pero el señor La Cierva gobierna también en la oposición y continúa desde el bufete de abogado una obra que pudiéramos llamar regeneradora. La sentencia que acaba de dictar la Audiencia de Madrid contra la prensa industrial, representada en uno de sus órganos más importantes, ha producido sensación enorme en la opinión pública y aplauso unánime al político y al jurisconsulto que ha sabido obtener un fallo, que aunque referente á un asunto privado, tiene una trascendencia pública que á nadie se le ocultará.

Hace muy pocos días escribimos en este mismo lugar un artículo sobre la necesidad de una ley contra la difamación por medio de la prensa y la ley está hecha; la ha conseguido el señor La Cierva por su sólo esfuerzo y con una eficacia que empezará á demostrarse desde hoy en adelante en el lenguaje de los periódicos.

La sociedad entera, las personas indefensas ante los abusos de los órganos de

la publicidad, las personas expuestas á perder su reputación y su prestigio por el ataque de cualquier periodista, habrán experimentado la satisfacción que produce el ver triunfante la justicia, defendida la vida privada del ciudadano y á salvo el honor del hogar.

Todo eso se hallaba indefenso por interpretación torcida de las leyes por artes que para burlarlas habían encontrado la insolencia y la mala fe.

La doctrina jurídica que acaba de sentarse hará su camino muy pronto. Si hace falta reforzarla con modificaciones en nuestra legislación, se hará la reforma; si basta la interpretación de los tribunales, con ella viviremos.

Pero lo que seguramente ha acabado son los procedimientos para hurtar la responsabilidad que habían puesto en práctica nuestras malas costumbres periodísticas y parlamentarias.

El señor La Cierva merece parabién de todas las personas justas tengan las opiniones políticas que tuvieren.

Así se sirve á un país y así se sirve una causa.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

(De La Vanguardia).

## Crónica Local

Celebróse en el «Fomento Católico» en la noche del martes de esta semana, una velada recreativa, que vióse muy animada, como suelen estarle todas las que en dicho centro se celebran. El programa fué sencillo y casi diríamos improvisado, pues que hasta última hora no pudo ser conocido. El principal número fué la conferencia que dió el joven seminarista y estimado colaborador al SOLLER D. Jerónimo Pons acerca del «Fomento de la Buena Prensa», en la que manifestó excelentes condiciones de orador el que nos las había ya hecho conocer de literato, y que muchos de nuestros lectores habrán podido apreciar aun ignorando quien fuera el autor de los trabajos que aplaudían.

Por ser de casa el Sr. Pons nos abstenemos de todo elogio, que pudiera parecer interesado ó hijo de la afección que por él sentimos. Basta decir que, aun cuando el tema era escabroso y muy delicado, y que había tenido que abordarlo sin preparación á penas, salió muy airoso de su cometido y le valió su peroración unánimes aplausos.

A los que unimos también hoy los nuestros muy sinceros, y esto que con algunas de las apreciaciones del conferenciante no va nuestro criterio al unísono, conforme pensamos exponer otro día.

Después de los días lluviosos y tiempo revuelto de que dimos oportunamente cuenta, vienen sucediéndose días hermosos, en los que un cielo sin nubes y un sol esplendente invitan á salir al campo á todos los vecinos que no tienen ocupaciones muy precisas dentro del casco de la población. Aprovechan esas horas cálidas, relativamente secas, los desocupados y achacosos para sus paseos, y los demás vecinos para operaciones agrícolas, sobre todo para la recolección de la aceituna, que es la que en la actualidad continúa ocupando mas personal.

Las mañanas son húmedas y frías, y lo mismo sucede al anochecer á penas ha traspuesto el sol el pico mas elevado del Teix, á mitad de la tarde como quien dice, en que empieza á caer un relente tan abundante que deja mojadas las calles y todo el valle además.

Se encuentra en esta ciudad con el objeto de pasar una corta temporada al lado de sus padres, D.<sup>a</sup> María Bovio y Vallino, hija del empresario del Ferrocarril de Sóller D. Luis, acompañándola su marido, el ilustrado médico de Cartejón de

Monegos D. Saturnino García. Deseamos que su estancia en esta les haya sido agradable.

Previas las gestiones que el caso requería, el 27 del corriente procedióse en el «Fomento Católico» al establecimiento de la «Mutualidad escolar de S. Bartolomé», de esta ciudad, quedando al efecto constituidas las Juntas de Vigilancia y Directiva en la siguiente forma:

**Junta de Vigilancia:** Presidente, Reverendo Sr. D. Sebastián Esteve, Ecónomo. Vocales: Rvdo. Sr. D. Antonio Bauzá, Pbro. y Vicario y D. Antonio José Colom Casanovas.

**Junta Directiva:** Presidente, D. Pedro Juan Mora Arbona; Vicepresidente, don Cristóbal Magraner Ripoll; Conciliario, Rvdo. D. Bernardo Oliver, Pbro. y Vicario; Tesorero, Rvdo. D. Pedro Lucas Ripoll Moragues, Pbro.; Contador, don Jaime Colom Orell; Vocales: D. Bartolomé Colom Ferrá, D. Francisco Echevarría, D. José Vicens Rubí, D. Miguel Arbona Rullan, D. Matías Ferrer Estades y D. Mateo Colom Puig.

\*

Para conocimiento de las familias que deseen estén inscritos sus hijos en la expresada Mutualidad, y del vecindario sollerense en general, se nos ruega hagamos público que para enterarse de todo lo concerniente á esta asociación y para la inscripción de aquellos, se dirijan á los respectivos maestros y maestras de los mismos. Los hijos de familia que asistan á escuelas donde no hay establecida sección de la Mutualidad ó no concurran á escuela alguna, podrán dirigirse al efecto á la Secretaría de la nueva sociedad abierta en el «Fomento Católico» (ala derecha entrando) desde las once de la mañana á la una de la tarde y de las siete y media á las nueve de la noche en los días 2, 3, 4 y 5 inclusive del próximo Enero.

Se invita además á todos los padres de niños y niñas inscritos ó que quieran inscribir y á cuantos pueda interesar, á una reunión particular que tendrá lugar en el salón del «Fomento Católico», el domingo 7 Enero á las tres y media de la tarde, cuyo fin es dejar en claro cuanto concierne á la obra en cuestión.

Seguidamente al arranque de los olmos que tanto embellecían la plaza de la Constitución, y ya en el mismo hoyo de uno de ellos, fué plantado uno de los plátanos corpulentos que sombrean el paseo de la calle del Príncipe. Según tenemos entendido, fué arrancado éste y deben serlo todavía algunos más para dar paso á la línea férrea del tranvía eléctrico que debe unir la estación con la barriada del puerto.

Siendo así, bueno sería que se hiciera esta operación sin pérdida de momento, con el fin de que ya en la primavera próxima pudieran prender los árboles trasplantados en el sitio en que hayan de quedarlos, que suponemos será en los huecos restantes de la mencionada plaza, y que además se haga el trasplante en igual forma de los dos que hay en el corral de las Casas Consistoriales pues que mas pronto ó mas tarde están llamados á desaparecer de allí.

De este modo la plaza de la Constitución podría volver á verse en muy breve plazo embellecida y sombreada como antes lo estuvo; y si se alternaran ya de seguida con los mencionados plátanos algunas palmeras, tal vez fuera mejor y se ganaría tiempo.

Recomendamos al Ayuntamiento esta mejora.

Varios han sido los partidarios de la reforma del teatro que se han acercado á esta Redacción estos días para preguntarnos si algo se ha hecho ya para llevar

á cabo el proyecto, pues que de esto se trató y nada más hemos vuelto á decir desde algunas semanas á esta parte.

La impaciencia es buen síntoma, y como suponemos que otros de nuestros lectores tendrán el mismo interés por aquellos manifestado, nos apresuramos á manifestarles lo mismo que á los que nos preguntaron respondimos. Esto es, que nada ha podido hacer todavía la Comisión que al efecto se nombró en la sesión reglamentaria del corriente mes de la Junta General, por cuanto para constituirse dicha Comisión precisa hayan tomado posesión de sus cargos los socios que fueron elegidos para renovación de la mitad de la Directiva y deben formar parte como tales de la Comisión de referencia.

Estos se posesionarán pasado mañana, según previene el Reglamento social, y es posible se constituya seguidamente la expresada Comisión y ponga sin pérdida de tiempo manos á la obra.

Con carga variada fondeó en nuestro puerto, el jueves por la mañana, el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller» que procedía de Cette y Barcelona.

Dicho buque emprenderá el viaje para los mencionados puertos el próximo miércoles, día 3.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Jerónimo Estades, de cuya peligrosa enfermedad hemos tenido al corriente á nuestros lectores, se halla muy mejorado y casi podemos decir completamente restablecido, pues que, según nos ha manifestado él mismo esta tarde, cuenta podrá salir á la calle el martes próximo.

Creemos escusado añadir á lo dicho que tenemos una especial satisfacción en poder dar hoy á la publicidad tan grata noticia.

En la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, se dió cuenta de la dimisión presentada por nuestro amigo don Juan Torrens Calafat del cargo de profesor de la escuela municipal de niños de la Huerta.

El Ayuntamiento acordó aceptarla y nombró para el citado cargo al joven profesor D. Melchor Servera Caldentey, á quien felicitamos.

Habíamos oído decir que habían sido repatriados algunos jóvenes de los que en Octubre habían salido para Puerto Rico. Hemos tenido ocasión de hablar con uno de ellos, en la presente semana, y nos ha confirmado la noticia, añadiendo que no se permite la entrada en la ex-nuestra pequeña Antilla á los menores de 16 años, á no ser que vayan allí por causa de estudios.

Procedente de Alicante fondeó en este puerto á las cuatro de la tarde de ayer el vapor «Ciudad de Sóller» el que saldrá para Cette mañana á las nueve. Admite carga y pasajeros.

Tenemos noticia de que se prepara para el día de Reyes, en el «Fomento Católico» una velada cuyo programa será del todo nuevo para el público. En ella dará una conferencia un esclarecido orador, natural de Navarra: el dominico Padre Roberto Redal, quién debe pasar á Sóller con el fin de predicar en dicho día en el oratorio de las Escolapias, en donde se bendecirá á las nueve de la mañana una muy bella y preciosa imagen del Niño Jesús de Praga.

## LA REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller (Baleares), solicitando autorización para ensanchar la plaza de la Constitución, en la

que proyecta construir el edificio destinado a Casa Consistorial:

Vistos los informes emitidos por el Consejo de Obras Públicas y por la Junta de Arquitectura,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º La aprobación definitiva del proyecto de ensanche de la plaza de la Constitución, de Sóller, en la parte correspondiente a ingeniería, ó sea cubrición del Torrente y cambio de alineación de la travesía, autorizando al Ayuntamiento de la referida población para la ejecución de las obras y prolongación del puente que en la actualidad existe.

Dichas obras deberán ejecutarse con sujeción a las prescripciones señaladas por el Consejo de Obras Públicas, de las que deberá remitirse copia al Ayuntamiento de Sóller.

2.º El proyecto de edificio para nueva Casa Consistorial, deberá ser desarrollado con sujeción al dictamen de la Junta de Arquitectura, a cuyo efecto se remitirá al citado Ayuntamiento copia del documento referido

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 5 de Diciembre de 1911—Gasset.—Señor Director general de Obras Públicas.



## Sección Necrológica

Por despacho telegráfico que tenemos a la vista, depositado en Marsella a las diez y quince minutos del día 25 del que rige, lunes de la presente semana, nos enteramos con sentimiento de la muerte de D. Juan Magraner y Colom, ocurrida el mismo día en aquella ciudad.

Nada más dice el telegrama. Esperamos recibir, por el correo de hoy, noticias de la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro y del entierro que debió tener lugar el día siguiente, martes, el cual, dadas las relaciones que en aquella ciudad donde había residido desde su juventud contaba, se vería muy concurrido.

El Sr. Magraner contaba actualmente 55 años de edad. Hace tres años que se había retirado del negocio y se encontraba accidentalmente en Marsella al sorprenderle la enfermedad que ha acabado con su existencia.

Reciba su esposa é hija, hermano, su sobrino el propietario y distinguido comerciante D. Juan Magraner, concejal de este Ayuntamiento y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame, y pedimos al cielo conceda al finado el galardón de los justos.

## SALPICADURAS del PREMIO GORDO

### Un décimo entre sollerenses en Marsella

Con satisfacción damos a nuestros lectores la noticia de que entre los afortunados poseedores del n.º 3884 del sorteo de 22 de los corrientes, ha habido algunos de nuestros paisanos, antiguos abonados a este semanario. Uno de los décimos fué adquirido en Marsella, en la casa bancaria de M. James Rosa, por don Bartolomé Coll y Rullán, natural de esta ciudad, comerciante, domiciliado en Marsella—rue Paradis, 65—desde hace veinte y ocho años por lo menos.

El décimo en cuestión fué dividido por el Sr. Coll en participaciones de a cinco pesetas, que dió a otros paisanos y amigos nuestros y a algunos franceses de su intimidad, client regularmente de su establecimiento. El diario *Le Petit Marseillais*, ocupase extensa y detalladamente del asunto y dice que entre los

participes figuran los señores Danián Miquel, hermano político del Sr. Coll, Francisco Comandé empleado en la casa, Bernardo Horrach y su hermana Margarita viuda de D. Bartolomé Ferrá, J. Palou, D. Mayol Mora, J. Erminente, G. Deyá, Juan Bonnin, Broley, Grangeau, Jouvencel, los distinguidos abogados Roux-Martin y Renaudin, la señorita Lebully y las señoras María Reverchot, Ferrary y María Angeltes.

Se comprende que de los agraciados con las 600.000 pesetas, no todos llevarían la participación de cinco, pues que el Sr. Coll por su parte interesaba 17 pesetas y media, correspondiéndole por tanto 105.000 pesetas.

Del regocijo que experimentaron los afortunados, sus familias y hasta las personas con ellos relacionadas, nos formamos una idea, como se la formarán sin duda los que lean estas líneas.

No es la primera vez que ha experimentado el Sr. Coll la grata impresión de verse favorecido por los halagos de la diosa Fortuna: antes, hace ahora cuatro años, siendo Tesorero de la sociedad de socorros mútuos *La Unión Española*, fué uno de los 143 miembros de dicha asociación participantes de las 500.000 pesetas que correspondieron a ésta por el medio billete que había adquirido del número que resultó agraciado con el cuarto premio. Con seguridad muchos de nuestros lectores lo recuerdan todavía.

### Otro décimo en Manacor

Como adelantamos en nuestro número anterior, un décimo del billete n.º 3884, premiado con el gordo, lo posee la «Caja Rural de Manacor».

El décimo fué comprado en Barcelona por el vecino de Manacor D. Antonio Rubí Sureda, en circunstancias especiales. He aquí como lo cuenta:

«Estando en vísperas del sorteo, recibí una carta de mi íntimo amigo don Rafael Ignacio Rubí Pocoví, Párroco Arcipreste de la villa de Manacor, manifestándome sus deseos de que le comprara un décimo en Barcelona y que se lo mandara a vuelta de correo.

Como esto es cosa que a todas horas se encuentra, no tomé con urgencia el asunto y dejé para cuando me marchara al puerto la compra del décimo de referencia.

Salí de casa a las 9 y cuarto y me marché con dirección al muelle con el objeto de tomar el vapor rápido «Jaime I» que salía a las 10 para Palma, cuando de pronto fuí detenido por un íntimo amigo mio manifestándome que le prestase 25 pesetas que le eran absolutamente necesarias.

Metí mano en la cartera y me encontré con que el billete más ínfimo que tenía era de mil pesetas; de pronto recordé que tenía que comprar el décimo (de lo cual ya no me acordaba) y me dirigí a la administración de loterías número 27, propiedad de don Justo Portolés Morales, instalada en la calle de Aribau en la casa señalada con el número 13.

Pedí un décimo, el cual me fué entregado por el señor Portolés diciéndome las siguientes frases: «Este número cuenta de existencia en la casa más de trece años sin que ninguna vez haya salido premiado con premio alguno, le aseguro que ahora lo será.» Hice ligera sonrisa y me despedí del administrador. Poco después entregué la mentada cantidad a mi amigo.

Llegué a Manacor y entregué al señor Rubí el décimo solicitado. Empezaron a hacerse las participaciones, siendo las más altas de tres pesetas y aún muchas de estas fueron subdivididas hasta lo infinito, incluso en participaciones de a 0'10 pesetas.

Se ha hecho pública la noticia de que yo era dueño de cuatro décimos, pero es

completamente falsa, á pesar mío; solo tengo una participación de una peseta».

Muchísimas son las personas favorecidas con participaciones del gordo. Según los datos que se han facilitado, ascienden á 350 los que resultan favorecidos por la veleidosa suerte.

El décimo no puede estar mejor reparado, pues todos los partícipes son personas modestísimas y trabajadores del campo.

D. Rafael Ignacio Rubí, que se cuidó del reparto del décimo, tenía en él cinco pesetas, que se había reservado.

El entusiasmo es grande y se persigue con anhelo adelantar las obras de la iglesia parroquial, ya que el celoso Párroco ha sido el que ha hecho el reparto del décimo.

\*

Felicitemos á los agraciados sin excepción, y de un modo especial á nuestros paisanos antiguos suscriptores a este periódico.

## SECCIÓN RELIGIOSA

El domingo último se celebró en la iglesia de Biniaraix fiesta solemne en obsequio de María Purísima, en el misterio de su Concepción Inmaculada, siendo el panegirista el Rvdo. Sr. D. Jaime Borrás; por la tarde hubo un devoto ejercicio con plática por el mismo orador. Con este motivo aquella iglesia fué muy visitada por los moradores de aquella barriada y por un número bastante considerable de personas que, al objeto indicado, subieron á aquel pintoresco caserío.

Al anocheecer de dicho día, á las nueve y media, comenzaron en la iglesia parroquial solemnes maitines. Se cantaron con toda solemnidad alternando el pueblo con el clero en el invitatorio y con la música en los responsorios que interpretó con mucho ajuste los del renombrado maestro Perosi. A las once y media, el Preste cantó la novena lección entonando seguidamente el *Te-Deum* que cantó la Rvda. Comunidad. Inmediatamente se descorrió una cortina y apareció magníficamente iluminado el Belén. Siguió la Sibila, y á las doce en punto empezó la misa del Gallo siendo el celebrante el señor Ecnómo asistido por los Vicarios Bauzá y Pastor.

La concurrencia numerosísima, como acostumbra todos los años en la noche del mencionado día.

### Cultos Sagrados

*En la iglesia Parroquial.*—Mañana domingo, día 31.—A las nueve y media de la mañana se dirán Prima y Tercia y seguidamente se cantará la Misa mayor con sermón por el Rvdo. Sr. Ecnómo. A las dos de la tarde explicación del Catecismo y actos de coro. Al anocheecer Completas en preparación de la fiesta de la Circuncisión de Nuestro Señor, plática por el Sr. Ecnómo y solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

Lunes, día 1.º de Enero.—A las nueve y media de la mañana Prima y Tercia y luego la Misa mayor en la cual pronunciará el panegirico el Rvdo. D. José Pastor, Vicario. A las dos de la tarde explicación del Catecismo y actos de coro.

Viernes, día 5.—A las siete y media de la mañana se celebrará Misa de Comunión general para las asociadas al Apostolado de la Oración.

*En la iglesia del Ex-convento.*—Mañana domingo, día 31.—A las cuatro de la tarde, se continuará la devoción de los Trece Domingos en honor de San Antonio de Pádua, con exposición del Santísimo.

Lunes día 1.º Enero: A las tres y media de la tarde, los Terciarios tendrán la reunión propia del día; después de la corona habrá plática por D. José Pastor Pbro., *Te-Deum* en acción de gracias al Altísimo y la bendición papal.

Viernes, día 5.—A las cuatro de la tarde se practicará, con exposición, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

*En la iglesia de Biniaraix.*—El 1.º del próximo Enero, día de la Circuncisión del Señor, por la tarde, solemne función en obsequio del misterio de Belén. A las cuatro, rosario, luego un piadoso ejercicio con música, acto seguido canto de la Sibila y adoración del Niño Jesús.

## UNA TARDE LITERARIA EN LAS ESCOLAPIAS

Cualquiera que, como el que suscribe, hubiere tenido ocasión de asistir el jueves de la pasada semana á la tarde literaria celebrada en el Colegio de las RR. Escolapias con el fin de festejar á la Rda. M. Victoria en el día de su Santo, difícilmente habría de poder resistir al impulso de expresar la grata impresión experimentada ante el acertado desarrollo de un programa que justamente merece los calificativos de culto, moralizador y exquisito.

Ardua tarea es, precisa confesarlo, la que supone por parte de quienes tienen el cargo de llevarla á una ejecución plausible, la realización de un programa tan vasto y tan bien escogido como el de referencia; y esas dificultades superaron honrosamente las maestras con su constancia y las alumnas con su buena voluntad, exhibiendo ante la concurrencia gratamente impresionada y satisfecha una serie de cuadros bien animados y á cual más interesante y primoroso.

El primer número del programa «Que tiene la niña Lola?» enferma hasta alarmar á sus padres, y cuya enfermedad no proviene de otra causa que de no saber la lección, puesta aquella chistosamente en ridículo, es composición que sienta bien y oportunamente iba en la introducción de un programa como el de referencia ejecutado en un colegio. Estuvo á cargo de las Srtas. Margarita Pizá y Bárbara Marqués.

*Le chrétien mourant* «el cristiano moribundo», delicada composición de Lamartine, henchida de vitalidad espiritual que atrae el alma creyente en pos del alma dichosa que, dejando el bajo suelo, va abismándose en un oceano de luz celestial, formaba el segundo número que expresó con exquisito sentimiento la niña Margarita Bernat.

«La mariposa», en que aparece el más marcado contraste entre una niña caprichosa y frívola que tiene sobrados juguetes para hacer de su casa un bazar, y otra humilde y pobre, que de pronto se gana la simpatía del espectador al oír la decir con ingenua sencillez que se contentaría con dos alfileres para hacerse un juguete, constituyó el tercer número en que estuvieron muy acertadas las Srtas. Margarita Enseñat y Magdalena Forteza.

En «Rosas y espinas», que viene á expresar dos conceptos opuestos y equivocados de la vida, que ni es todo rosas ni todo espinas, se lucieron las Srtas. Rafaela Alou, Magdalena Frau y María Homar.

«El gatito», composición en que se reprueba la excesiva afición femenina á ciertos animalitos falderos, estuvo graciosamente ejecutada por las niñas Teresa Cortés y Francisca Forteza.

«La Huerfanita», bello cuadro que presentó muy bien la Srta. Antonia Enseñat y en que resalta la confianza en Dios y la fe en una vida mejor en medio del infortunio y desamparo en la tierra. «Los dos Proscritos» en que se lució por una esmerada declamación la Srta. Magdalena Canals, y en que se presenta á Pio VII ultrajado por la soberbia de Napoleón en el apogeo de su gloria fugaz, y á éste abatido, después, en una isla perdida en la inmensidad del mar y reconociendo la firmeza del Pontificado.

«La cruz de plata», drama de subido interés religioso, que ejecutaron con acierto digno de aplauso cuantas niñas tomaron parte en él y en que desempeñaron papel más importante las Srtas. Antonia Canals Palou, hermana mayor de los huerfanitos, María Bonnin, que en su papel de «Martín», uno de los hermanos, llamó mucho la atención, y Catalina Frontera, hija de un Conde, que en su ademán y en el decir mantuvo bien su papel.

Forma el nudo de ese drama una pequeña cruz de plata que, naturalmente y por rara coincidencia, salva de angustiosa situación á una pobre familia compuesta de seis huerfanitos.

Un discurso, en último término declamado con voz vibrante y clara por la Srta. Paula Colom, formaron el núcleo y selecto programa del festival que de corrida reseñamos y por cuya acertada ejecución felicitemos efusivamente á las RR. Maestras y á cuantas alumnas intervinieron en él.

## CASAS PARA OBREROS

El movimiento se demuestra andando, suele decirse, y el Ayuntamiento de Palma demuestra de la mejor manera que quiere proteger a la clase obrera, de la que teóricamente todo el mundo se constituye en protector y pocos llegan a serlo.

Un buen ensayo de esta protección es el acuerdo de construir casas para habitación de familias que, viviendo de su trabajo y con la base de su honradez y buena conducta, quieran convertirse en propietarias de las mismas.

En el *Camp d'en Serralta* se han construido ya tres de dichas casas, y la Corporación municipal de Palma aprobó las bases para la adjudicación, que sin duda leerán con gusto nuestros lectores.

Es por esto que hemos resuelto transcribir las. Hélas aquí:

1.º Se abre un concurso público y libre, durante el plazo de diez días desde la publicación de estas bases en el *Boletín Oficial*, al que podrán concurrir todos los obreros que reúnan las condiciones siguientes:

A) Ser natural y vecino de Palma, con cinco años de residencia por lo menos, mayor de edad y estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

B) Vivir única y exclusivamente de un jornal eventual sin derecho a jubilación retribuida.

C) No poseer bienes inmuebles ni satisfacer contribución directa alguna ni él, ni los individuos de su familia, ni allegados que con él conviven.

D) Tener a su cargo el sostenimiento de hijos, ascendientes y demás parientes hasta el cuarto grado.

E) No haber sido condenado criminalmente por sentencia firme y gozar de buena conducta.

F) Las viudas con hijos menores de catorce años que perciban derechos pasivos de su esposo y que vivan de un jornal eventual y sean cabezas de familia.

2.ª Las instancias optando al concurso se presentarán, durante el plazo fijado, en papel de diez céntimos de peseta, acompañadas de la cédula personal y de los documentos que quieran en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

A) Las instancias necesariamente deberán ir acompañadas de un certificado del patrono explicativo de la clase de oficio y del jornal que perciba el solicitante.

B) Igualmente se acompañará a las instancias una relación de los hijos y ascendientes encargados a su custodia y sostenimiento.

3.ª La Comisión especial examinará todas las instancias presentadas, y en el

plazo de cinco días habrá seleccionado las que a su juicio merezcan preferencia por tener los solicitantes mayor número de hijos y ascendientes y mayores necesidades.

4.ª Una vez seleccionados los nombres de los solicitantes, sea el número que fuere, se procederá entre ellos a un sorteo público con intervención de Notario, cuyo acto se verificará en la Sala Capitular del Ayuntamiento, avisándose a los solicitantes con dos días de anticipación por medio de los periódicos locales, para la adjudicación en tres lotes de las tres casas construidas.

5.ª Los obreros a quienes mediante el sorteo se les adjudiquen las casas, podrán escoger entre las cuotas de amortización que a continuación se detallan, y firmarán un acta comprometiéndose a cumplir en un todo lo prescrito en las mismas.

Amortización fija en 30, 25, 20 y 15 años.

Para la amortización en 30 años se satisfara mensualmente 9 75 pesetas.

Id. id. en 25 años 11'70 id.

Id. id. en 20 años 14'60 id.

6.ª Puesto en posesión de la casa, el obrero satisfará, mensualmente y por anticipado, la cantidad fijada en la amortización correspondiente.

Si por causas que no se justifiquen debidamente, el obrero adjudicatario de la casa dejase de abonar tres cuotas mensuales consecutivas, ó sea condenado por sentencia criminal, podrá el Ayuntamiento exigirle que desaloje la casa perdiendo sus derechos a la propiedad de la misma, y sólo tendrá derecho al 25 por 100 del total de las cuotas autorizadas.

(a) Se considerarán causas justas, mediante la presentación de las correspondientes certificaciones, la enfermedad duradera del obrero adjudicatario de la casa, la carencia forzosa del trabajo y todas aquellas causas que a juicio del Ayuntamiento revistan excepcionales caracteres. En estos casos el Ayuntamiento podrá obrar con amplio criterio para resolver sobre la concesión ó condonando un número prudencial de dichas cuotas.

(b) Si por voluntad propia el obrero adjudicatario abandonase la casa, perderá el 50 por 100 de las cuotas de amortización satisfechas, sin derecho a reclamación alguna.

En este caso el Ayuntamiento recobrará el pleno dominio de la finca y dispondrá de ella en la forma fijada en los estatutos por que ha de regirse el futuro Patronato de Casas para Obreros y en el caso que dicho organismo no llegará a constituirse en la forma prevista en las presentes bases.

7.ª El obrero adjudicatario de la fin-

ca tendrá la obligación de conservarla con el mayor aseo y limpieza, y cumplirá todo lo que se le ordene por el Ayuntamiento, debiendo permitir cuantas visitas éste creyera convenientes.

8.ª No podrá el obrero adjudicatario verificar obra ni reforma alguna sin el correspondiente permiso del Ayuntamiento, y tendrá obligación de ejecutar a su costa todas las reparaciones menores precisas para mantenerla en el mismo buen estado en que la haya recibido.

9.ª La casa adjudicada no podrá ser destinada más que a la vivienda del obrero, quedando por lo mismo excluidos los establecimientos de comestibles y despachos de bebidas alcohólicas, y todo centro de tráfico, aunque no se ataque en él a la moral y a las buenas costumbres.

10. El incumplimiento de la base anterior lleva anejo el desaloje inmediato de la casa sin derecho a reclamación alguna.

11. El obrero adjudicatario tendrá la obligación de enviar a sus hijos menores de doce años a la escuela para que reciban la instrucción primaria.

12. No podrá el obrero adjudicatario, por concepto alguno, subarrendar el todo ni parte de la casa.

13. La casa adjudicada será inscrita en el Registro de la Propiedad a favor del Ayuntamiento hasta que el obrero haya amortizado todas las cuotas, en cuyo caso se inscribirá a su favor, siendo todos los gastos de cargo del Ayuntamiento.

14. El obrero no podrá gravar con hipoteca, ni tomar dinero a préstamo sobre la casa hasta que ésta esté inscrita a su favor.

15. Si durante el tiempo del contrato de amortización y venta de la casa, falleciere el obrero adjudicatario, su viuda y herederos podrán optar por continuar satisfaciendo las cuotas de amortización correspondientes con los mismos derechos que el difunto, ó por el 75 por 100 de las cuotas satisfechas por el causahabiente sin derecho a reclamación alguna.

En este último caso el Ayuntamiento procederá en la forma prevista en el apartado letra (b) de la base sexta.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## Crónica Balear

## Palma

Conforme es sabido, el día 1.º de Enero próximo quedará, suprimido el impuesto de Consumos en Palma por consiguiente a partir de dicho día desgrava-

das de dicho impuesto todas las especies, á excepción de la carne.

El señor Alcalde, con el fin de que el público conozca de antemano cuales son las especies desgravadas, ha publicado un bando en el que figura la lista de dichas especies y las cifras por unidad del impuesto que va á desaparecer. Así los consumidores podrán reclamar la baja que legítimamente les corresponda.

Dice el citado bando que la Alcaldía, cumpliendo sus deberes, asegura al vecindario que, para que la desaparición del impuesto de Consumos se refleje en el precio de las subsistencias, acudirá á todos los medios que la ley ha puesto en sus manos.

El problema de las aguas es de grandísima importancia para Palma y urge se le dé solución en bien de la salubridad pública. Entendiéndolo así el Ayuntamiento, hace algún tiempo se ocupó una vez más de este asunto y encargó al ilustrado ingeniero D. Eusebio Estada realizara los estudios necesarios para la realización definitiva de dicho problema.

Dicho ingeniero tiene ultimados los trabajos y el correspondiente informe, que ha pasado á estudio de la Comisión especial de aguas.

En la sesión de hoy, se habrá dado cuenta del dictamen.

El jueves y viernes de la pasada semana hubo en Palma alguna alarma, por no haber llegado á la hora esperada el vapor correo «Mallorca», que había salido el miércoles de Marsella, y de cuyo paradero no se tenían noticias.

Mas el viernes, á eso del medio día la «Isleña Marítima» recibió un telegrama del jefe de la sucursal de Barcelona, dándole cuenta de que el citado vapor había entrado en aquel puerto remolcado por un vapor inglés.

Parece que estando el «Mallorca» navegando con toda regularidad, á la una de la madrugada del jueves, dejó repentinamente de funcionar la máquina, por haberse inutilizado la palanca que mueve la válvula de distribución. Paróse el buque, que estaba á unas doce millas del cabo San Sebastián, de la costa catalana, y quedó á merced de las olas hasta las nueve de la mañana del viernes, hora en que pasó el vapor inglés «Remember» y tirándole un cabo pudo remolcar al «Mallorca» hasta el puerto de Barcelona.

El pasaje desembarcó y por la noche siguió el viaje hacia Palma en el vapor rápido «Rey Jaime I», de la misma compañía.

El «Mallorca» fondeó en los talleres «Vulcano», en donde se le repara la avería.

## Folletín del SOLLER -19-

## TRES DIAS EN NÁPOLES

tian como el órgano de Dios, aquel increíble *septuor* entonado por voces maestras parecería ser cantado por un sinnúmero de coristas y por una orquesta numerosa.

Una voz, una voz bien conocida, un *soprano* maravilloso, cerniéndose sobre el lago y las montañas, le hizo estremecer con estas palabras siniestras, que parecían evocar el infierno:

¡Qual mesto gemito da quella tomba!  
¡Qual grido funebre cupo ribomba!

¡Oh! ¡El gran Rossini había trabajado para aquella naturaleza y aquella noche! Había llegado aquella noche sombría y misteriosa: una sola constelación brillaba en el cielo, la *ursa mayor*, magnífico asiento de estrellas medio derribado, como si Dios acabara de ser destronado por Satán. Las montañas abrieron sus cimas cavernosas, y el soplo del viento animó el órgano de sus ecos infinitos. Los abe-

tos hablaron á los magos de los montes, las colinas á las yerbas de los llanos, los arroyos á los guijarros, los grillos á los robles, los matorrales al lago, las olas del Océano á los tristes escollos; y todos aquellos murmullos, todas aquellas voces de la noche, elevaban al cielo la infernal armonía de su dueño.

El lamentable grito de Nino salió de la montaña, como de las entrañas de Babel. Todas las impresiones de terror, experimentadas desde la muerte de Abel, corrieron por el aire: era una verdadera noche de Babilonia. Las rocas salientes, las crestas gigantescas, las montañas amontonadas, las inmensas arcadas de granito, todo aquel paisaje grandioso, iluminado fantásticamente por las estrellas se asemejaba á aquella arquitectura infinita creada por Martín, el Byron de la pintura, y en los bosquecillos de abetos, elevados á las nubes por las montañas insurgentes, se hubiera creído ver los jardines suspendidos de la *Semiramis*. Además hubo también una especie de prodigio que no podía presentarse más que á aquella hora y en aquel lugar; porque hay momentos y sitios en que el grande enigma de la música dice su palabra secreta; en que nosotros compren-

demos claramente y sin velo aquel lenguaje impalpable de notas fugitivas, aquella lengua que no dice nada y todo lo dice, y de la cual las ciudades evaporadas no conocen más que el alfabeto. Había ya terminado el coro babilonio, y los valles lo repetían aún. Los mil ecos tenían torrentes de notas de reserva para devolver á los siete músicos.

La montaña, los bosques, las cavernas, los arcos de granito, estos poderosos coristas continuaban el himno que las débiles voces humanas habían concluido. ¡Jamás tuvo Rossini intérpretes más grandes, más dignos de él! y estas voces sobrenaturales, esta orquesta inaudita de ecos, parecía salir y elevarse del lago circular, como de un respiradero del infierno, rebosando de las lágrimas de los condenados.

El silencio que sucedió algunos momentos después, fué aún más terrible que el ruido del canto y de los ecos. Patricio miró á todas partes, prestó su oído, y no vió nada, no oyó cosa alguna.

—Esta es una visión que me ha enviado el demonio, se dijo á sí mismo: «Estos lugares no son buenos para mí, partamos: Dios tal vez ha permitido que fuera turbado de ese modo en mi retiro,

á fin de recordarme mis primeros estudios y mis primeros votos. Yo he dedicado mi vida á la propagación de la fé: yo pertenezco á la milicia gloriosa de aquellos mártires que parten de Roma para ir á visitar á los gentiles. ¡Levantémonos, y marchemos!»

Encaminóse lentamente hácia la aldea de Killarney, y se esforzó en olvidar la aparición del lago, meditando sobre los santos proyectos de peregrinación, y sobre la misión que en otro tiempo se le había impuesto en el seminario de la Propaganda.

El insomnio se apoderó de él en toda la noche: recurrió á la oración, y observó con espanto que su antigua herida del corazón no estaba cicatrizada, y se volvía á abrir con dolores punzantes, que le recordaban otros tiempos, otros cielos, otras riberas, y combates seguidos de la derrota y la desesperación.

A los primeros rayos del día abrió el Evangelio, y una casualidad, que él miró como providencial, hizo caer sus ojos sobre estas palabras: *Surgam et ibo*. (Me levantará é irá).

(Continuará)

## DEL AGRE DE LA TERRA

## DON XIMO COSTE

(De sa Galeria d' Homos Célebres)

(Acabament)

Don Xim no'n fogia may de devant sa vista. Anava a n' es Moll, allà veyia es *perso-natje* ambadalit devant un vapor o mirant pescà llisses, sempre ab sa mateixa *pose*: *bombet*, gayato, mans a demunt ses anques, mirant esglayat, bavant un poch, *riquent ab sos angels*, y en veure municipal se conexia li agafavan càmbres... Se devia recordà de sa gran *sobrassada*! Pe 's Born, tots es capvespres, assegut a un pedris, manjant cacahuets ab sa boca y nines ab sa vista: tots es beneyts solen tení aqueis dos fluixos. Anava també a l' Ofici y a ses Corant' Hores, y tots els actes de piedad exterior consistian en senyarse desde que entrava fins que sortia de l' església; sa música li agradava ferm, per assò sempre estava ambadalit mirant l' orga; ep es sermó hi becava, roncanthi com un ....; no hi faltava may a ses oposicions de canonge, y en senti que s' opositò deya *ergo*, feya una capada d' assentiment: se coneixia qu' ets *ergos* li mataven es porch en divenres. Si qualcú li preguntava: don Xim, com li ha agradat es sermó? ell contestava: *be, be*; ha dit moltes llatínades. El pobre no sabia un mot de lletra (felis èll), y no obstant cada dia sa dona li donava una pessa de dos per comprà *L' Ultima Hora* que *llegia*, vuy di mirava s' estampa de sa màquina de cosí o altres etiquetas dets anuncis de sa 4.<sup>a</sup> pàgina; y per això necessitava posarse ses uyeres y gastà llum d' un fanal d' es Born que poria haver servit per... coses pitjós.

Tots els diumenjes estava abonat, s' hora-baixa, en s' estiu, y á primeres hores des cap vespre, a s' hivernada, a n' es Jardí de la Reyna, entre têtes y soldats, manjant cacahuets, xufletes o castanyes, y hey xalava ab ses verbes y riayes d' aquella jovintut sense cabreste, devora sa dona d' en *Pepe* es *Cacahuete*, aquell valencianet xalest que *cri-da y que corre per un santimet...* ¡*Het-torraet!* quina tonada sabia fè tan al viu, y hey tenia tanta carèsa, que es vespre hey adormia s' infantó menut a dins es bresol (puís D. Xim, malgrat faltantli sa brusca des Brill y ses sahons de tot l' any, arribà allà ont no arriban molts homos espavilats: a sa dignitat de pare de familia) cantantli sa *tonada de vendre cacahuets*, en lloch d' es *Vou-veri-vou*. *Are passa el cacahuero que ven cacahuets, masureta plena caramullet! y que crida y que corre par un santimet...* ¡*Het-torraet!* Així cantava assegut es vespres a n' es balcó de ca-seua imitant tan be sa tonada des *Valencianet*, que molta gent qui passava, pensant qu' era el *Pepe*, s' aturava per cridà: ¡*Cacahuero!* Ell en tenia prou vanidat.

Es diumenges li omplia D.<sup>a</sup> Lletrudis sa butxaca de *monedots*; y D. Xim donava dos céntims a n' es bassinet de les ànimes, comprava dues *tagarnines* de s' Estany, prenia dos o tres pichs *fresca* de s' horxatè, una *grassiosa* de dret en dret a *Can Juan de S' Aigo*, un parey de neules y caramèl-los a n' es *barquillero*, y ab aquest refors se tirava dins es *Circo* a veure ses *titeres* o el *Can-Can*, y... cap a cases s' ha dit. A sa zar

zuela s' hi adormia; a s' ópera no hi anava...; lo que 'l duya seny a perde era sa representació *dels Reys*; allà hi flocava senti: *El Rey Herodes rabia*, etc.; y sobre tot sa *Sibilla*... Com era un poch filarmònic, la cantava qualche pich, y era un gust sentirli destrossà sa lletra; en lloch del *Jorn del judici*, deya: el *born del vici*, y tot per l' estil.

¡Pobr' homo! quantes voltes me feu compassió, malgrat sa seua gran riquesa, veurel vestit de senyò, cohi pñtes p' es carré y essè sa bèfa d' ets atlots malcriats!

¡Quina *pallissa* més ben donada a sa *pagèsota* qui *enviscà* D. Xim per *casarse* ab sa *marròta*!

S' invent d' es fonògrafo y d' es cinematògrafo donà a Don Xim un nou entreteniment... Qui no l' ha vist, com jo 'l vax veure un pich a n' es teatret dels Obrers Catòlics de Palma, ajonoyarse y *fè santos* mentres se desrollava una pellicula afectista de gran tramoya, no sab lo qu' es fè una riaya de gust.

No 's del cas referí com don Xim entrà a sa tertulia de ca meua, y per conseguint dins sa meua intimidad, motiu perquè vax poré entrà a coneixe s' intimidat de don Xim y fins a cert punt s' intimidat de ca' don Xim, vuy di de ca' D.<sup>a</sup> Lletrudis; puis don Xim era, a la casa, una *cosa* un poch més infima que sa granereta d' emblanquinà.

¡S' intimidat de don Xim! Aquest homonet era tant curt de gambals, que d' ell mateix no tenia més qu' una vaga noció; no distingia es futur d' es passat y lo qu' obrava era més be instintiu que racional ¡un sèr que donava compassió!

¡S' intimidat de ca' D. Xim...! allò sublevava es cò de qualsevol que no tengués s' *ànima de péga*. Detallà com dormia, com y de què manjava aquell idiota rich, esclau d' una *pellaròfa* fuite de fam y feyna, qui, p, el *gran amor* a s' humanitat desventurada feu es *costós sacrifici* de canvià des enagades de calamandri per un vestit de seda, una ribella de faves mal cuitores per uns escaldums de gallina, es carro femetè per una bona gallera, sa malfaga per un matalàs, s' escudella ab anzes per plats de lossa fina, ses cuaretes de Buge per cubèrts de plata y demés *one-roses* tramudançes...; detallà, repetesch, com era tractat a *ca-seua*, es vertader senyò de la casa, per un poy asquerós entrat en costures, seria descriure un cuadro realista, bo per essè dibuixat per un artista de ploma muyada en sanch, y no per mí que ni som artista ni tench a dins es tinté sinó aigo d' horxata y brou d' olives; y ademés m' esporsaria a encendre ets òdis dins es cor dels meus llegidors contra una dona an aquí Deu li donará un dia lo que li pertoca.

Ses mans foradades de na Lletrudis, sa falta de talent administratiu, capbuitades des frys, capritxos de ses nines, y alguns socaires financiers dugueren sa bancarrota a ca' D. Xim: aquella haciendassa feu flamada, anant a parà a mans d' usurers.

¡Pobre D. Xim! ja no l' veuen casi pe sa Glorieta; y si qualche pich hey va, no 'scloveya cacahuets. Alis, ab aquella mirada de bàmbo, divaga la vista y sens dupte té en-

veja a 'n aquells infantons menuts qui, caminant d' anca, fogint de sa teta, distreta amb so *militar*, tenen al manco una ma *carinyosa* que los dona un bati-cul.

¡Pobre D. Xim! antes eres sa riaya...; avuy ests es despreci!

Parents llunyan, compatits de sa gran miseri, afalagaren aquell trosset d' humanitat que semblava una vironera, y net de veyes despuyes, li paramentaren un piset a ses afores de Ciutat, ahont, panxeta plena y ben agombolat per una dona de bons sentiments, D. Xim se nudri y arribà a treure faves d' olla. Deu vel-la sempre demunt s' innocent!

Na Lletrudis desenyoyada y fuses ses carns, ja no es aquella pagesa ufana y esponerosa que feya girà darrera; moquedoret de daus a nes coll y una panera a n' es bras la veuen trescà de portalet en portalet es carrerons més democràtics d' un cert barri de Palma: fa de rifadora.

A una barberia dels *Hostalets*, un dissapte demati, hi ha cinch o sis *veteranos* qui, cama demunt l' altre, esperan mustiys y melancòlics es moment de veure caure, tayat demunt sa rèl aquell plomissó blanch de sa barba, símbol de feblesa y sintessis de amargs desenganyys, a n' es *trono* de la paciència, ahont, en aquell històric instant es *verdugo* hi ensabona una *victima* de cara ampla y uys nials...

—Ave Maria Puríssima...! diu una dona, mentres arregussa sa xerxa des portal.

—Qu' es lo que rifau, avuy, mestressa? li contesta es barbè.

—Un bonitol y un pagell de lo més garrits; a quatre dècimes sa carta. *Prenium* en dues, que aquest pich treureu...

Aquell homonet qu' estava a n' es sillon, un pam de sabonera pe sa cara, afinà dins sa lluna d' es miray aquella rifadora, y fogi de dins ses mans des barbè, fou tot ú.

—Aquest homo es tornat lèco...! digueren tots.

Aquell homonet, bavaray blanch y cara acaramull de sabonera, li apitja pe sa carretera y a l' instant foren cent atlots que li corrian darrera. —¡Aturauló! deya un municipal.

No se torbá a posarli ses mans ademunt s' autoridat.

—Còmo se llama V.?

—Don Ximo Coste.

—Conste que parece V. un tonto. Por qué hũa V. escapado con el bavaray de l' afeytà y la cara llena de sabonera?

—Por mor d' ella.

Ell fogi d' ella de pò. Y ella, segons conta-va després es barbè, fogi d' ell, empagahida. ¡Es pecat pesa més que plom!

BERNAT BALLE.

## ORFANESA

Un jorn, quant la garriga 's desxondia a l' eclosió feconda del estiu, dins un brot de vidauba que floria per un ravell hi vaig trobar un niu.

Ab les ales obertes l' abrigava l' aucella mare ab esquisit esment: no més a estones els fillets dexava, volant, per a cercarlos aliment.

Falaguera després tornar solia al niu de ses amors portant menjar, y ab son bech els petits ella pexia, y altra volta els tornava agombolar.

Mes un capvespre al acostarmhi, a l' hora en qu' el sol dona sa darrera llum, m' estranyà que l' aucell d' aquella vora no fugis espantat, com de costum.

L' aucella mare vaig trobar sens vida, ales esteses y el capet penjant, les plomes sanguetjant d' una ferida, qu' acabá sa existencia palpitant.

Covant encara els fills ab tendre cura, s' era estingida la calor del pit; y el pobrets, ignorant tal desventura, obrien plens de fam llur bech petit.

D' aquell niuet l' escena desolada ab sa tristesa penetrà el meu cor.

—«No morirán!» vaig dir; y la niuada vaig emportarme, com cullida flor.

¡Ay! qui al perdre una mare, en l' infantesa tant d' esment a tota hora n' ha trobat, ¿dexaria morir en l' orfanesa els aucellets del niu desventurat?

MARIA ANTONIA SALVÀ

## DOLÇOS RECORTS

Era un vespre d' istiu, xafagós  
Jorn de festa, que may s' acabava;  
De lo vall ahont es tot hermós  
Vingué un missatger, quant parlava

Jo l' oia corprès d' anyorança.  
La tristor corcorava mon pit  
Y un recòrt, sols un mot d' esperança  
Va esser balsam de pau. ¡Oh gran nit!

Els teus ulls entre somnis vaig veurer  
Y ta veu armoniosa sentia;  
Y llavors, dintre un calzer diví

Tot guaytant afanós, m' entrístia  
Soletat... El vellet afegí:  
—Qui d' amor lo dols vi pogués beurer!

SEBASTIÁN MIRALLES.

Palma y Dbre.—1911.

## PENSAMENTS

A n' ets paresosos sempre los sentireu dir que tenen ganes de fer qualche cosa. —*Vau-venargues*.

Un cèp produeix tres espècies de reim: sa d' es pler, sa de s' embriagués y sa de s' arre-pentiment. —*Anacarsis*.

Es millor amig és es qui avisa á 'n es seu amig quand s' extravía y el torna á n' es bon cami. —*Erpenio*.

Folletí del SOLLER -26-

## EN RUPIT

El sen Ramon va romandre sensa polsos y tras mudá de color: tot-d' una torná vermell, y llevors groc tirant a blau, els llavis li tremolaven, y extrenyia amb coratge els punys closos; la dida va caure esmortida amb un atac de nirvis, d' els que may havia patit; y en Rupit, que de prompte no entenía de que se tractava, endevinantho a la fi, rompé en un esclat de plors y s' aferrá al coll de madò Antonina.

Comparegué la madòna y altra gent de la casa, y, enterats de lo que passava, procuraren aconsolar als de la Rota així com millor seberen. Passat el primer moment d' engunía y desgavell, y restablert relativament la calma y la tranquilidat, al acabarse les frases d' encoratjament y condol, el sen Foguer preguntá de sobte á l' amo:

—Qu' el mos poden pendre an es nin sensa pargarnos es didatje?

—Jo m' pens que nó,—va respondre l'

amo—; encara que, ben mirat, no 'u sé, perque això ve a sser com si jo hagués donat un porc a afigar. Es porc es meu y no d' es figueraler, y el puc vendre si m' dona la gana encara que no li haja pagat s' augment.

—Trob que heu feta una mala comparança,—digué el sen Ramon—perque es porc, quant el tanquen dins la soll, ja te quasi mig preu, y en Rupit, quant na Tonina el dugué de ciutat, no valía una pusseta.

—Això si qu' es ver,—torná á dir l' amo—; y com ses lleys muden cada día, lo millor será que en acabar l' ofici 'u anem a demanar an el senyor vicari, qui 'u deu sebrer mes que nòltros.

—Ben pensat—contestá el sen Ramon—; anem á l' església y ja veurem llavors. Però, re-cent pullaques! jo faré tot lo possible perque no l' s' enduguen, mal m' haja de costar doscentes lliures!

Quant sotiren de missa se n' anaren cap-dret á la vicaria. Mostraren la carta an el senyor Vicari, explicantli el cas fil per randa. Com aquest ja n' sabia la prima, aviat va esser al cap-d' avall; però callava, pensant lo que convenia contestar an aquella bona gent. Es veritat que trobava molt més convenient per l' infant

y p' els qui l' havien criat que quedás tota la vida amb ells, que si se l' havia de dur aquell homo que, encara que li fos pare, havia demostrat estimarlo tant pòc, y era per afegit d' una conducta gens exemplar; però presumia que la lley li era favorable y no acertava amb la manera de defugirne. Per això los va dir:

—Tenc por que son pare el pugja reclamar tot es temps que n' Rupit sia de menor edat; pero amb això que m' deys d' es deute d' es lletarló tal volta hi haja qualche aferray, y per lo mateix lo millor es anarho a consultar amb un bon micer.

—Vostè troba qu' es just que l' mos prenguen?—li demaná el sen Foguer.

—Que n' farem de que jo ho trobi o ho deix de trobar, si son pare el sen duu y no l' podem aturar?

Insistí encara el sen Ramon amb noves observacions, tornant a repetir lo que havia dit abans.

Madò Antonina demaná an el senyor vicari, amb llágrimes en els uys, que fes tot lo que pogués pera que no 'ls el prenguessin; y fins va prometer una quartera de blat a Sant Antoni si 'ls el guardava.

En Rupit no hi era: al sortir de l' església l' enviaren a son Guimet pera que no sentís tota aquella clamenda.

Parlaren llavors del micer que convenia consultar, y com el sen Foguer va declarar tot-d' uua que no volía anar de cap manera a ciutat per por de toparse amb en Sidoro, y perque li semblava que els d' allá havien d' estar compromesos en favor d' aquest, resolgueren, que l' endemà aniria a conversarne amb D. Vicens Palet, qui era molt conegut de l' amo de sòn Guimet, y an el seu dir el millor micer d' Inca.

En el poble aquell día no se parlava més que d' en Rupit. La gent aconsolava el pastor y sa dóna, donantlos els consells mes extranyys y desbaratats que se puguin imaginar.

A posta de sol arribaren á la Rota. Madò Antonina va fer dues sopes escaldades amb un poc de bleda y quatre pesols, però el sen Ramon y ella quasi no les tastaren: la talent els era fuyta: sols en Rupit va sopar amb bona gana. Això no vol dir que no estés un poc astorat y melangiós veyent la tristesa pintada en la cara d' els seus protectors y l' ayre greu y misteriós que tenien; més com aquests li amagaven la temuda separació, encara que havia

JUAN ROSSELLÓ.

(Se continuarà).

**EN EL AYUNTAMIENTO**

*Sesión del día 8 Diciembre de 1911*

La presidió el Alcalde señor Mora y asistieron a ella los concejales señores Solivellas, Colom (D. José), Castañer Bernat y Castañer Arbona.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de no haberse producido reclamación ni observación alguna contra el proyecto de prolongación de las calles de San Bartolomé, de San Jaime y de Fortuñ y de alineación y rasante de parte de la de Santa Teresa. Enterada la Corporación, acordó en uso de sus facultades aprobar definitivamente el expresado proyecto.

Para que este proyecto anteriormente aprobado, ó sea la prolongación de las calles expresadas, pueda llevarse á efecto y de esta manera fomentar en ellas la construcción de edificios y dar facilidades para el tránsito rodado, existe un pequeño inconveniente, el cual consiste en que antes de urbanizarse la finca denominada *El Seller* existía una pared que dividía esta finca y la denominada *Ca'n Pereta*, que era común á ambas propiedades y pertenecía su superficie á los dueños de las mismas. Los hermanos Marqués y Palou, dueños del predio *Ca'n Pereta*, han cedido ya gratuitamente, al Ayuntamiento, los derechos que tenían sobre la pared de referencia; falta adqui-

rir solamente los derechos que los hermanos Fortuñ y Moragues, dueños de la finca *El Seller*, puedan tener sobre la superficie que ocupa la expresada pared, y á este efecto la Corporación acordó gestionar primeramente por la vía amistosa, directamente de los hermanos Fortuñ y Moragues, la adquisición de los derechos que acrediten sobre la superficie que ocupa la pared de que se ha hecho mérito, sobre la cual han levantado recientemente una empalizada de rejilla sostenida por barrotes de madera.

Se acordó satisfacer á D. José Socías 911'91 pesetas por obras practicadas por administración municipal durante el pasado mes de Noviembre, y á D. Bernardo Frontera, S. en C., 957'44 por la energía suministrada para el alumbrado público durante el mes de Noviembre, 42'01 pesetas por el alumbrado de la Casa Consistorial y 39'17 pesetas por aumento de faroles del alumbrado público.

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Noviembre último y fué aprobado.

**DATOS IMPORTANTÍSIMOS sobre la fertilización de los haberes**

Dos sabios agrónomos, Stockhardt y Garola, han demostrado que las habas tienen durante sus primeras fases vege-

tativas una necesidad muy intensa de potasa, que persiste hasta la época de la floración disminuyendo á partir de este periodo.

Por otra parte, sabemos que si una planta cualquiera, para crecer normalmente, exige una gran cantidad de algún principio nutritivo determinado al comienzo de su vegetación, el desarrollo ulterior de la misma sufre necesariamente si no se satisfacen dichas exigencias; de aquí la conveniencia de proporcionar á las habas abundante alimentación potásica en forma soluble, para subvenir á sus necesidades alimenticias en las primeras fases de su crecimiento.

La potasa no sólo ejerce una influencia indiscutible sobre la formación del grano, si que también favorece por modo considerable el desarrollo de la parte foliácea, la cual contiene, en estado seco, 20 por 100 de dicha substancia. Pues bien, el profesor Cillis ha demostrado que existe una relación variable entre el desenvolvimiento de los órganos foliáceos y la producción de grano, que va en aumento á medida que crece la masa vegetal, es decir, que cuanto más frondosa es la planta, mayor cantidad de habas produce. Por eso la potasa dá resultados muy satisfactorios en dicho cultivo, ya que contribuye al desarrollo de los tallos y hojas.

La práctica agrícola confirmó las anteriores consideraciones de orden teórico, por vía experimental.

Se pueden aplicar, con plena garantía de buen éxito, 150 á 300 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea, asociados al superfosfato ó á las escorias (300 á 500 kilogramos) que se empleen en concepto de abono fosfórico. La mezcla fosfo-potásica debe incorporarse á la tierra antes de la siembra, por medio de una labor profunda (30 á 35 centímetros), ya que las habas desarrollan extraordinariamente sus raíces.

**Movimiento del Puerto**

*Embarcaciones fondeadas*

Día 26.—De Málaga, en 7 días, pailebot Providencia, de 72 ton., pat. Antonio Bernat, con 6 marineros y efectos.

Día 28.—De Cette y Barcelona, en 1 día, vapor Villa de Sóller, de 191 ton., capitán D. Guillermo Calafell, con 17 mar. y efectos.

Día 29.—De Alicante, en 1 día, vapor Ciudad de Sóller, de 540 ton., cap. D. H. Bonet, con 20 mar. y efectos.

Día 29.—De Palma, en 1 día, laud Internacional, de 19 ton., pat. A. Balves, con 6 marineros y carbón.

*Embarcaciones despachadas*

Día 29.—Para Mahón, laud Joven Pablo, de 14 ton., pat. Jaime Mayol, con 4 marineros y efectos.

Día 29.—Para Palma, vapor Villa de Sóller, de 191 ton., cap. D. G. Calafell, con 17 mar. y efectos.

Día 30.—Para Barcelona y Cette, vapor C. de Sóller, de 540 ton., cap. D. H. Bonet con 20 mar. y efectos.

**JACQUES COLL CASASNOVAS**  
**PERPIGNAN**  
 CASA FUNDADA EN 1903  
 Telegramas: CASASNOVAS—PERPIGNAN  
 Expediciones al por mayor de frutos y legumbres del país.  
 Especialidad en alcachofas, espárragos, melocotones y otros frutos.  
 Precios reducidos y servicio rápido en los pedidos.

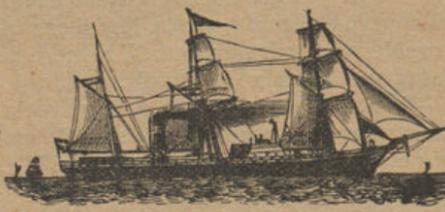
**TRANSPORTES INTERNACIONALES**  
 Comisiones — Representaciones — Consignaciones — Tránsitos  
 PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES  
 Servicio especial para el transbordo y reexpedición de  
 NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS  
**BAUZA Y MASSOT**  
 AGENTES DE ADUANAS  
 CASA PRINCIPAL: CERBÈRE (Francia) (Pyr.-Orient.)  
 SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses Pyrenées)  
 CASAS { en CETTE: Quai de la Republique 8—teléfono 3.37  
 » MARSEILLE: Rue Lafayette 3—teléfono 2.73  
 TELEGRAMAS: BAUZA  
 Consignatarios en CETTE del vapor **Villa de Sóller**  
 — Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

**Talonarios de Lotería**  
 Se confeccionan en esta Imprenta San Bartolomé, 17.—SOLLER.  
**TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES**  
 AGENCIA DE ADUANA  
**LOUIS CASTEL**  
 CETTE (Francia)  
 TRANSPORTES, COMISIONES, CONSIGNACIONES  
 ESPECIALIDAD DE REEXPEDICIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS  
 PRECIOS REDUCIDOS  
 Servicios regulares para España, Italia, Marruecos, Canarias y vice-versa  
 Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Puglia»

**Almacén de maderas : : :**  
 : : : : Carpintería movida á vapor  
 Especialidad en muebles, puertas y persianas  
**MIGUEL COLOM**  
 Calles del Mar y Gran-Vía -- SOLLER  
 SE CONSTRUYEN = = = = =  
**SOMMIERS** de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

SOMMIERS hasta 1'85 m. largo	ANCHOS	1. <sup>a</sup> clase		2. <sup>a</sup> clase	
		Pesetas		Pesetas	
}	De 0'60 á 0'70 m. . . . .	12'	10'65		
	De 0'71 á 0'80 m. . . . .	13'	11'35		
	De 0'81 á 0'90 m. . . . .	14'	12'15		
	De 0'91 á 1'00 m. . . . .	14'90	12'30		
	De 1'01 á 1'10 m. . . . .	16'30	14'		
	De 1'11 á 1'20 m. . . . .	17'20	14'90		
	De 1'21 á 1'30 m. . . . .	18'30	15'65		
	De 1'31 á 1'40 m. . . . .	19'20	16'40		
	De 1'41 á 1'50 m. . . . .	20'	17'15		
	De 1'41 á 1'50 m. en dos piezas	25'	23'		

A los clientes que tomen de una vez dos ó mas sommiers se les concederá un descuento del 5 por ciento.

**MARÍTIMA SOLLERENSE**  
  
**Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.**  
 Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes  
 „ de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
 „ de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
 „ de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.  
**CONSIGNATARIOS:—EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Bauzá y Massot, Quai de la Republique, 8.**  
 NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para Sóller, se da en todos los viajes á las ocho y media de la noche.  
 SOLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»

**Almacenes Montaner**  
 Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11  
**PALMA DE MALLORCA**  
 Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero.  
 Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.  
**OBJETOS PARA REGALOS**  
 Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería,  
 Tapices, Alfombras y Cortinajes.  
**En la Sucursal 'Can Bitla.,**  
**Rojas hechas y SASTRERÍA ECONÓMICA**

**TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS**  
**LA SOLLERENSE**  
 de **José Coll**  
 Casa Principal: CERBERE.—Sucursal en CETTE-12, Quai de la République  
 ADUANAS, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO  
 Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs  
**SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO**  
 Teléfono | Cèrbere, 1.09 | Telegramas | José Coll - CERBERE.  
 Cette, 4.18 | Coll, Transitaire - CETTE.

**Exportación de FRUTOS**  
 ESPECIALIDAD EN  
**Naranjas, Mandarinas y Limones**  
**VICENTE GINER**  
**CARCAGENTE (Valencia)**  
 PROPIETARIO DE LAS "MANDARINAS-GINER"  
 Telegramas: GINER

**LA SOLLERENSE**  
 Casa española de comisión y exportación  
 de  
**Damián Coll**  
**2, Rue Française, 2.-PARIS**  
 Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.  
 — Se sirven encargos de toda clase de **PESCADOS FRESCOS** —  
 Dirección telegráfica: DAMIACOL-PARÍS — Teléfono, 163-52

**F. ROIG**  
**PUEBLA LARGA - Valencia**  
 Exporta buena naranja.  
**Carcagente—Puebla Larga—Alcira—Manuel**  
 Telegramas: ROIG — PUEBLA LARGA

**Vapor Ciudad de Sóller**  
 : : : de Domingo Picornell : : :  
  
**SERVICIO FIJO Y REGULAR**  
**entre los puertos de Sóller, Barcelona, y Cette Valencia y viceversa**  
 El CIUDAD DE SOLLER tiene 540'6'6 toneladas de registro, posee dos espaciosas camaras con amplios camarotes con luz eléctrica toda la noche y trato esmerado por todo el personal de abordó.  
 De Sóller para Barcelona los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
 De Barcelona para Cette » » 6, 16 y 26 » » »  
 De Cette para Barcelona » » 9, 19 y 29 » » »  
 De Barcelona para Sóller » » 10, 20 y último » » »  
 De Sóller para Valencia » » 1, 11 y 21 » » »  
 De Valencia para Sóller » » 3, 13 y 23 » » »  
**CONSIGNATARIOS**  
 En SOLLER: D. Ramón Coll.—Calle del Mar.  
 En BARCELONA: Sr. Mitjavila.—Comercio n.º 29, frente la estación de Francia.  
 En CETTE: Mrs. A. Alquí y C.ª.—Quai République, 17. Teléfono, 74.  
 En VALENCIA: José Borrás.—Grao, y despacho de Aduanas Sres. A. Ferrer Peset Hermanos.—Grao.

**Maison Bernard Ripoll**  
 Fondée en 1898  
 11, Rue de la République, 11—PÉRIGUEUX (Dordogne)  
 Expéditions par wagons et en sacs de  
**Noix, Chataignes et Marrons**  
 Spécialité de colis-postaux de 10 kilos  
 Téléphone, 0.87 \* Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Expéditions pour la France et l'Étranger

**Frutos de España, de las Colonias y del País**  
 IMPORTACIÓN DIRECTA  
**V. Enseñat**  
 24, RUE RAVEZ, 24 — BORDEAUX  
 Comisiones, Consignaciones y exportación de frutos del País  
 Mandarinas - Ananas - **BANANAS** - Cocos - Nueces  
 del Brasil - Ciruelas d'Ente - Uva fresca del país -  
 Dátiles muscades - Kakis del Japón - Naranjas y Limones  
 Especialidad en frutos de primera calidad á precios moderados  
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ENSEÑAT - Bananes - BORDEAUX

**Ramos y guirnaldas de azahar**  
 : : para novias, á precios reducidos : :  
 De venta en LA SINCERIDAD—S. Bartolomé, 17



: : Hotel-Restaurant MARINA : :  
**Martín Carcasona**  
 El mas cerca de las Estaciones :  
 Junto al Muelle : Habitaciones  
 para familias y particulares :  
 Esmerado servicio á carta y á  
 cubierto : Cuarto de baño, tim-  
 bres y luz eléctrica en todos  
 los departamentos de la casa :  
 Intérprete á la llegada de los  
 : : : trenes y vapores : : :  
 Plaza Palacio, 10+BARCELONA

**Gran Hotel Ultramar**  
 antes **HOTEL UNIVERSO**  
 Propietarios: OLIVERAS Y SANVISENS  
 + + + BARCELONA + + +  
 dudando los propietarios verse favorecidos por los hijos de estas Baleares, que siempre honraron el citado hotel con su presencia.  
 Representante en todos los trenes y vapores.—Coche particular de la casa.—  
 Habitaciones exclusivas para familias —Hermoso cuarto de baños.—Timbres eléc-  
 tricos en todos los departamentos.—Hotel el más próximo de las estaciones, muelle, aduana y centros oficiales.  
**Plaza de Palacio, 3. BARCELONA**

**ISLEÑA MARÍTIMA**  
 COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES  
 Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares  
 entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa  
 — Domicilio social: Palma de Mallorca — Dirección telegráfica: Marítima-Palma —  
**VAPORES:** Rey Jaime I ~ Jaime II ~ Miramar ~  
 Bellver ~ Mallorca ~ Balear ~ Cataluña  
 ~ Isleño ~ Lulio ~ Ciudad de Palma ~ Formentera  
**CONSIGNATARIOS:**  
 MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République  
 BARCELONA. Sucursal "Isleña Marítima,"  
 ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos.  
 ALICANTE. Sucursal "Isleña Marítima,"  
 CETTE. Mr. Barthelemy Tous.  
 GRAO. D. Juan Domingo.  
 IBIZA. Sres. J. é I. Wallis y C.ª  
 Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados-Unidos.

# Almacenes MATAS

(C'AN PERICO)

COLÓN, 17, 19 y 21—MAURA, 1, 3 y 7 y JAIME II, 68

◆ ◆ ◆ PALMA DE MALLORCA ◆ ◆ ◆

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero  
SASTRERÍA, CAMISERÍA,  
Y SOMBREROS PARA SEÑORA

Esta casa á pesar de obsequiar con Cupones á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

# LAS MONJAS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Ricas *BLUSAS* confeccionadas en  
*Nansú bordado, Tul,*

*Seda, Crespón y Gaza*

**Modelos exclusivos de la casa**

: Sedas : Paraguas : Tejidos : Bãnovas : Lanas : Liberty :  
Cubre-camas : Ropa blanca : Chales y Mantillas blonda.

**:: Especialidad en artículos NEGROS ::**

Esta casa no dá cupones pero vende sus artículos un diez por ciento más barato.

CARLOS ALABERN : 25, MONJAS, 25  
PALMA MALLORCA

## PABLO COLL Y F. REYNÉS

PIERRE BUSQUETS Successeur  
AUXONNE (Côte d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.  
Expedición al por mayor de espárragos y de toda  
clase de legumbres.

— *SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO* —  
Dirección telegráfica: Pierre Busquets — AUXONNE

CASA FUNDADA EN 1876  
VINOS AL POR MAYOR

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

LEZIGNAN (Aude)

PLATERÍA

DE

## RAFAEL CORTÈS

Calle del Príncipe n.º 13.—SOLLER

Este establecimiento, situado en la céntrica calle del  
Príncipe, ha venido a satisfacer una necesidad ya sentida  
en Sóller de tener una **PLATERIA PERMANENTE**.

Encontrarán en ella los sollerenses un completo y  
variado surtido en objetos de dicho ramo.

**- PRECIOS ECONOMICOS -**

EXPEDICIONES • TRÁNSITOS • CONSIGNACIONES

Precios alzados para todas las destinaciones

SERVICIO especial para el trasbordo y reexpe-  
dición de naranjas, limones, frutas frescas y secas  
y demás artículos.

M. BERNAT Y A. PONS

Quai du Sud, 3—CETTE—(Herault)

= Teléfono, 4-08 — Telegramas: Bernat Pons =

CASA DE COMISION Y EXPEDICION

**:: CARDELL Hermanos ::**

Quai de Celestins, 10.—LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases. ☉ Naranjas y limones.

☉ Vinos al por mayor. ☉ Bedegas á la comisión. ☉

**Servicio esmerado y económico.**

TELÉFONO 34, 41

Almacén de **FRUTOS ESPAÑOLES**

ESPECIALIDAD EN FRUTOS DE PRIMERA CALIDAD  
AL POR MAYOR Y MENOR

**: MIGUEL RIPOLL :**

Libourne—Place de l'Hôtel de Ville, 36—Libourne

Naranjas, Limones, Mandarinas, Granadas de España,  
Dátiles, Pasas, Uva fresca, Higos de Mallorca, Ciruelas

— PRIMEURS DE ESPAÑA —

Bananas, Ananas, Nueces, Avellanas, Cacahuets, Castañas,  
Ajos, Cebollas, Charlotas

TELÉFONO, 131

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

**David March Hermanos**

Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE—Teléfono n.º 37-82

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limo-  
nes y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y pri-  
meurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

**Rapidez y Economía en todas las operaciones**

Importaciones y Exportaciones  
DE  
FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS  
**FRANCISCO ARBONA**

6. Cours Julién. 6.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas,  
limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco.  
Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de  
España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

Telegramas: **FARBONA**—Marseille—Teléfono 29.68

*Servicio rápido y económico en todos los servicios*

**Blanco y Negro**

Nuevo Mundo

**POR ESOS MUNDOS**

De venta en la librería

**“La Sinceridad,”**

San Bartolomé, 17.—SOLLER

MAISON  
**BERNARDO ARBONA et ses fils**

28, COURS JULIEN — MARSEILLE

Adresse télégraphique: **ABEDE** Marseille

Succursale à LAS PALMAS (Gran Canaria) Calle Perdomo, 16

Télégrammes: **ARBONA** Las Palmas

Fruits frais, secs et primeurs de toutes provenances.

Importation directe.—Exportation.